

LA LEY DIGNIDAD DE 2025

LO QUE DEBES SABER

La Ley DIGNIDAD es una solución práctica y compasiva a la crisis migratoria de Estados Unidos. Pone fin a la inmigración ilegal, restablece el orden, otorga estatus legal (sin amnistía) a ciertos inmigrantes indocumentados de largo plazo, fortalece la fuerza laboral estadounidense, moderniza nuestro sistema de inmigración legal y ayuda a reducir la deuda nacional.

¿QUÉ ES?

- Seguridad fronteriza real
- Estatus legal (sin camino a la ciudadanía) para inmigrantes indocumentados de largo plazo
- Protección para los Dreamers
- Inversión de \$70 mil millones en trabajadores estadounidenses
- Un sistema migratorio legal modernizado y justo
- Sin costo para los contribuyentes

EL PROBLEMA

- Millones cruzaron ilegalmente bajo la Administración Biden, desbordando nuestra frontera
- El sistema está roto: leyes obsoletas, asilo ineficaz, y falta de control migratorio
- Millones han vivido en las sombras durante décadas sin vía legal
- La deportación de trabajadores de largo plazo afectaría gravemente a industrias clave
- Los estadounidenses quieren una solución justa, segura y compasiva — el Congreso sigue fallando

PUNTOS PRINCIPALES

- Disponible para inmigrantes que estaban en EE.UU. antes del 31 de diciembre de 2020
- 7 años de estatus legal con permiso de trabajo
- Deben pagar \$7,000 en restitución, cumplir con la ley y registrarse regularmente con el DHS
- Sin beneficios federales ni camino a la ciudadanía
- Renovable si mantienen buen comportamiento legal

LA SOLUCIÓN

- Pone fin a la inmigración ilegal de una vez por todas
- Restaura el orden legal con infraestructura fronteriza completa y E-Verify
- Lanza el Programa DIGNIDAD: estatus legal de 7 años (con permiso de trabajo) para quienes estaban en EE.UU. antes de 2021
- Otorga estatus legal permanente a los Dreamers que cumplan con requisitos de educación, trabajo o servicio militar
- Financiado completamente con pagos de restitución y cuotas de nómina — sin costo para los contribuyentes
- Ayuda a reducir al menos \$50 mil millones de la deuda nacional

LEY DIGNIDAD DE 2025

SEGURIDAD FRONTERIZA Y APLICACIÓN DE LA LEY

- Control operativo total de la frontera con barreras, drones, radares y vigilancia 24/7.
- Requiere el uso obligatorio de E-Verify en todo el país para todos los empleadores.
- Castiga a traficantes, reincidentes en cruces ilegales y contrabandistas criminales.
- Utiliza pruebas de ADN para verificar relaciones familiares en la frontera

PROGRAMA DIGNIDAD

- Disponible para inmigrantes indocumentados que estaban en EE. UU. antes del 31 de diciembre de 2020.
- 7 años de estatus legal con autorización de trabajo.
- Deben pagar \$7,000 en restitución, cumplir con la ley y registrarse regularmente con el DHS.
- Sin beneficios federales ni camino a la ciudadanía.
- Renovable si la persona permanece en regla.

PROTECCIONES PARA LOS DREAMERS

- Incluye el Dream Act.
- Estatus condicional por 10 años.
- Camino a la residencia permanente a través de empleo, servicio militar o educación superior.
- Requiere pasar verificación de antecedentes y cumplir estándares educativos.

REFORMA DEL SISTEMA DE ASILO

- Pone fin a la política de “captura y liberación”.
- Crea 3 o más centros humanitarios para procesamiento seguro y acelerado de solicitudes de asilo.
- La mayoría de los casos se resolverán en un plazo de 60 días.
- Centros regionales opcionales de procesamiento en América Latina.
- Sanciones para solicitudes fraudulentas y deportación acelerada para reincidentes.

PRIMERO LOS TRABAJADORES ESTADOUNIDENSES

- Fondo de \$70 mil millones para capacitación laboral, educación técnica y programas de aprendizaje.
- Por cada participante del Programa Dignidad, se capacita a un trabajador estadounidense.
- Financiado completamente con tarifas pagadas por los inmigrantes, sin costo para los contribuyentes.

LEY DIGNIDAD DE 2025

INMIGRACIÓN LEGAL MODERNA

- Reduce los retrasos en la emisión de green cards
- Crea una visa de visitante familiar por 90 días para eventos clave
- Moderniza las visas de estudiantes y de empleo
- Requiere que los estudiantes internacionales contribuyan a Seguro Social y Medicare
- Mejora la coordinación entre USCIS, el Departamento de Estado y el Departamento de Trabajo para agilizar los trámites

FINANCIAMIENTO E IMPACTO

- Sin costo para los contribuyentes
- Financiado por tarifas anuales de restitución de \$1,000 y un impuesto del 1% sobre la nómina de los participantes del Programa Dignidad
- Cubre los costos de seguridad fronteriza y procesamiento migratorio
- Reduce la deuda nacional en al menos \$50 mil millones
- Reinvierte \$70 mil millones en la fuerza laboral estadounidense

LO QUE LA LEY DIGNIDAD NO ES

- No es amnistía. No permite saltarse la fila. No ofrece camino a la ciudadanía
- No promueve fronteras abiertas.
- No permite más inmigración ilegal.

¿POR QUÉ AHORA?

Nuestro sistema migratorio está roto. Necesita una solución seria y práctica. La Ley DIGNIDAD ofrece un enfoque equilibrado y aplicable que respeta los valores estadounidenses, restablece el estado de derecho y trata a cada ser humano con dignidad.

CITA DE LA CONGRESISTA SALAZAR:

“Durante 40 años, presidentes y congresos han ignorado que millones viven aquí ilegalmente, muchos trabajando en sectores que sostienen nuestra economía.

La Ley Dignidad ofrece una solución sensata: estatus legal —no ciudadanía— para quienes trabajan, pagan impuestos y contribuyen al país. Sin regalos. Sin atajos. Solo responsabilidad y estabilidad para nuestra economía.”

Sigue la conversación: #DIGNITYACT
Contacto de prensa: press@salazar.house.gov